

La formación en fauna en la FCV-UNL. Estudio exploratorio sobre la percepción de jóvenes graduados.

Sciabarrasi, A; Galván, SM; Devoto, V; Althaus, MA; Cornejo A.

Proyecto CAID 2011. Título: “Requerimientos del sector socio-productivo hacia la formación profesional de los Médicos Veterinarios egresados de la FCV-UNL. Su incidencia en la estructuración del currículo educativo”. asciabarrasi@fcv.unl.edu.ar

La profesión veterinaria en la República Argentina y en la región del Mercosur, tiene variados alcances e incumbencias, que involucran diferentes especies animales y ámbitos de desempeño laboral. En lo que hace a las prácticas profesionales en fauna, hay autores que reflexionaron sobre el rol que le cabe a esta profesión en esta área específica y en la conservación de las especies². En tanto que otros¹ hicieron referencia a las acciones que pueden ejercer estos profesionales especializados en esta rama destacando cuatro ámbitos de acción: in situ, ex situ, en organismos gubernamentales, no gubernamentales y en la sociedad. También existe una basta normativa, tanto a nivel nacional como provincia que establece la obligación de incorporar profesionales veterinarios en todo centro faunístico, muestrario de animales, acuarios y criaderos de animales de la fauna.

Por otra parte, existen análisis sobre papel que les corresponde a las instituciones universitarias nacionales en la responsabilidad de formar profesionales para este campo del quehacer veterinario, reconociendo la importancia de la incorporación de temas relacionados con la fauna, enfermedades y conservación de especies por parte de dichas instituciones⁴.

La especialidad vinculada a la fauna y a la preservación ambiental está considerada como uno de los campos profesionales de interés por parte de las agencias de acreditación de la calidad educativa que establecen entre sus lineamientos que el profesional de las Ciencias Veterinarias debe ser capaz de “comprender y aplicar los conceptos, principios, normas y convenciones que sustentan el cuidado, tenencia y bienestar de los animales domésticos, domesticados y silvestres, así como de los sistemas de producción animal que puedan afectar al equilibrio del medio o ambiente”³ (Sistema Arcu-Sur) y en el caso de los estándares de calidad nacionales aunque de una manera más general establece que la carrera debe “formar científicamente y tecnológicamente al estudiante para que este se encuentre capacitado para comprender y resolver problemas en los campos de la salud, el bienestar y la producción de especies animales terrestres y acuícolas en la salud pública, en la protección, calidad y tecnología de los alimentos y en la preservación del ambiente³ (Res. 1034/05, CONEAU).

La carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) incluye entre otros, los siguientes alcances para acceder al título de Médico Veterinario que se vinculan con este campo profesional: Programar, dirigir, asesorar acerca de la conservación y utilización de recursos faunísticos autóctonos y exóticos; Organizar y dirigir jardines zoológicos, parques y reservas de fauna autóctona y exótica; Asesorar en la elaboración de normas relativas a la protección animal e Investigar, desarrollar y aplicar biotecnologías para la reproducción y conservación de las especies animales. Además, el plan de estudios de la carrera de Medicina Veterinaria de la FCV-UNL se caracteriza por la incorporación de espacios curriculares obligatorios, y opcionales relacionados con contenidos sobre este campo profesional (Zoología, diversidad y ambiente, Seminario de Ecología, Salud de Animales Silvestres, Acuicultura, Apicultura y Manejo de Fauna)

Más allá de estas oportunidades formales que brinda la institución, se destaca la existencia de grupos de estudios dirigidos que permiten a los alumnos profundizar en aspectos específicos del quehacer profesional, entre los que se incluye al Grupo Capibara, que propicia entre otros objetivos la investigación y educación relacionadas con la Conservación. Como así también la posibilidad de

realizar pasantías y voluntariados en la Estación Zoológica La Esmeralda de la Subdirección provincial de Ecología.

El presente trabajo tiene como objetivo explorar la percepción de los jóvenes graduados de esta carrera, respecto al grado de satisfacción con la formación recibida en el área profesional de fauna y preservación del ambiente.

Se recurrió a un estudio exploratorio que abarcó a 49 egresados en la última década (2005-2014), sobre un total de 1332, los cuales fueron identificados por informantes calificados como profesionales que de manera exclusiva o parcial desarrollan prácticas en estas especialidad. Además los mismos realizaron sus trayectos formativos en el marco de un plan de estudios flexible, con alternativas para profundizar según motivaciones particulares de los estudiantes, en aquellos aspectos vocacionales que se apartan de los espacios más convencionales del ejercicio de la profesión, que tradicionalmente se circunscribieron a los animales domésticos.

A los fines del trabajo se diseñó y aplicó una encuesta semiestructurada que indagó sobre diversos aspectos de esta práctica profesional entre los que se destacan: año de graduación; ámbito y lugar geográfico de desempeño profesional; grupos de animales con los que trabaja, tipo de manejo y de actividad de fauna que realiza, etapa de la formación en la que consolidó su vocación hacia esta rama profesional; tipos de competencias propiciadas por la FCV, espacios disciplinares que aportaron en mayor medida hacia su formación, expectativas, sugerencias, grado de satisfacción con la formación recibida, entre otros aspectos sustantivos.

Los resultados demuestran que 20 de los consultados, prefirieron no opinar, dado que el carácter esporádico de sus prácticas en fauna, los invalidaba para emitir juicios. Del resto de los profesionales encuestados (29), 6 de ellos reconocen realizar prácticas especializadas en fauna, tanto en condiciones de manejo ex situ, como in situ. Los ámbitos de desempeño se circunscriben mayormente al sector público (académico y gubernamental) y en zoológicos; en estos casos, las especies con las que trabajan son fundamentalmente: peces, reptiles, aves y mamíferos. También respondieron profesionales que desarrollan prácticas clínicas y quirúrgicas con animales silvestres y en algunos casos con exóticos, que reconocen hacerlo como un complemento de sus prácticas convencionales, y con diferentes especies: reptiles, aves y mamíferos.

Con respecto al grado de satisfacción con la formación recibida, todos coinciden en la necesidad de que la FCV brinde mayores oportunidades para el afianzamiento de competencias para esta área de la profesión e incluso aportan sugerencias para la mejora, en particular por las importantes posibilidades laborales que avizoran en la misma.

Para concluir, es indudable el papel preponderante que les cabe a los Médicos Veterinarios como un factor relevante para la conservación de las especies silvestres tanto para los que están a cargo de sistemas de producción extensivos, como los que atienden pequeños animales, los veterinarios rurales o los vinculados a animales cautivos. La FCV-UNL a partir de las reformas curriculares realizadas en el año 2011 ha incorporado nuevos espacios formativos para garantizar un adecuado trayecto de los futuros Médicos Veterinarios interesados en formarse en este capo de la profesión. Las oportunidades laborales son percibidas como muy favorables, por lo que es de esperar que en la medida en que estos espacios curriculares se vayan consolidando, la satisfacción de los profesionales en torno a esta oferta educativa específica sea cada vez mayor.

1-**Beldoménico P. M.; Antoniazzi L. R.; Paggi G.; Acosta N; Kiener M.; Sguerzo W; Perassi R.; Camuz Ligios L.; Costas L.; Macedo A.; Bravo, C. Acosta, I., Rejf P.K., Requena, W.H.** (2003) . Roles de la Medicina veterinaria en la biología de la conservación.

2-**Caselli, EA; Milano FA.** (1999). El rol de las Ciencias Veterinarias en la conservación. II La conservación de la fauna silvestre. Rev Med Vet 80 (1):19-23 http://www.exa.unicen.edu.ar/ecosistemas/grupos/recursos/documents/EIRolDeLasCienciasVeterinarias_FaunaSilvestre.pdf

3-**Manuales de Estándares de Acreditación. Dimensiones, componentes, criterios e indicadores. Titulación Veterinaria.** (2005) (Res. 1034) CONEAU y Sistema ARCU SUR (2009).

4-**Saggese, M.** (2007). Medicina de la conservación. Enfermedades y Aves rapaces. Revista Hornero 22 (2). Pp 117-130.